

EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO

Héctor Martínez Carpio¹

Son variados los conceptos de competencia desarrollados cada vez con creciente entusiasmo en el ámbito educativo. La sociedad del conocimiento es el marco donde se insertan estas aplicaciones, como un espacio expectante en la historia de la humanidad donde se transforma obligatoriamente la información haciendo uso de herramientas mentales integradas de forma compleja, a manera de capacidades, que enfatizan el pensamiento crítico y la creatividad.

Si bien, todas las concepciones enfatizan los aspectos, cognoscitivos, procedimentales, y actitudinales, como ejes centrales de cualquier enfoque sobre competencias, éstas no deben ser vistas como una sumatoria encadenada y mecánica que desemboca en un resultado (el logro de la competencia). Por el contrario la sociedad contemporánea exige que ésta debe observarse desde la perspectiva compleja e integral que rompe con la línea de la causa y el efecto, y que busca dentro de una gama de respuestas el conocimiento pertinente y adecuado para el problema de acuerdo al contexto.

Es así que, Perrenoud (2004) (citado por Cano, M., 2008)², entiende el desarrollo de capacidades en sentido amplio, flexible y creativo, desde una concepción más cercana a la perspectiva cognitiva, más rica y profunda, y que supone entender las competencias como capacidades muy amplias e interconectadas, que implican elegir y movilizar recursos, tanto personales (conocimientos, procedimientos, actitudes) como de redes (bancos de datos, acceso documental, especialistas,...) y realizar con ellos una atribución contextualizada (espacio, tiempo, relación).

Así mismo, desde la perspectiva del desarrollo humano, Amartya Sen economista hindú conceptúa el desarrollo humano como... *la expansión de capacidades, que implica entender la vida humana como formas de ser y hacer*. Esto implica evidentemente, que el desarrollo de capacidades, base operacional de las competencias, cobran sentido si forman parte esencial del ser humano, como manifestación del mundo espiritual del mismo (*el ser*), que de alguna manera se expresan conductualmente en el *hacer*.

Dentro del mismo ámbito Abel Tapia³, considera que el desarrollo humano es, *el constante ejercicio de la capacidad decisoria, libre, y autónoma, orientada a la vida participativa, constructiva, responsable, e innovadora; más la aplicación de los principios éticos, que viabilizan el comportamiento solidario y altruista*. Esta concepción vincula evidentemente las capacidades y los valores, subrayando dentro del primer aspecto, la toma de decisiones y el desarrollo autónomo, así como la participación social, vinculados al desarrollo de valores tales como, la responsabilidad, el libre albedrío, la solidaridad, y el altruismo.

¹ El autor es Psicólogo y Docente de la Universidad Católica de Santa María. Actualmente es Jefe del Centro de Desarrollo Académico (CDA) de la misma universidad.

² Cano, M. (2008). *La evaluación por competencias en la educación superior*. Barcelona. <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123COLI.pdf>. Recuperado el 27 de Junio, 2010.

³ Tapia, A. (2001). *Educación y Desarrollo Humano*. Arequipa.

Esta conceptualización del desarrollo humano, donde intervienen el desarrollo de capacidades y valores útiles para la vida, orientan hacia la construcción de una identidad personal más madura que hacen que la persona actúe de forma competente dentro un mundo globalizado. Esto a su vez, nos permite reflexionar sobre la aplicación del enfoque por competencias al ámbito educativo.

Bien sabemos que el tema de las competencias ha sido reeditado con gran amplitud y se ha constituido como una moda, de fácil aplicación a diversas áreas de intervención humana, cuyo origen más reciente se encuentra en el ámbito económico / empresarial. No obstante, es necesario anotar que vistas así las cosas, esta aplicación se constituye en excesivamente pragmática y utilitaria, porque utiliza al hombre (el desarrollo de conocimientos y habilidades, sobre todo) como un mecanismo a favor de los intereses económicos de la empresa. Con razón Tobón, S. (2008)⁴ afirmó lo siguiente ... *las competencias tienden a ser conceptualizadas de una manera reduccionista y fragmentada, motivo por el cual prima el abordaje de éstas desde la búsqueda de la eficacia y la eficiencia al servicio de intereses económicos.*

Aquí es preciso recordar que, etimológicamente *competencia* proviene de *cumpetere*, que significa buscar en compañía, o en unión de otros. La palabra tiene raíces en el deporte griego y romano, aunque muy posteriormente pasó a ser utilizado en otros campos y esferas de actuación (Gaspar Barreto Argilagos, José Manuel Ruiz Socarras y Ramón Blanco Sánchez, 2008)⁵.

En el ámbito educativo, la aplicación del enfoque por competencias se orienta no sólo a la implementación de un sistema de saberes contextualizados. Donde existe un vínculo estrecho entre conocimiento y habilidad para resolver problemas prácticos dentro del marco social. No obstante, esta concepción de la competencia aplicada a la educación resulta limitada, porque la competencia la excede. La competencia es más que la capacidad para hacer cosas. Rompe con la idea de que más importante que los saberes de un ser humano es lo que es capaz de hacer con ellos.

Antes de completar la idea es importante recordar lo que sigue, que el énfasis en los contenidos responde al precepto de que se educa para el presente, sin embargo, esos conocimientos enseñados con mucho cuidado quedan obsoletos a los pocos años de ser aprendidos. Por el contrario, el enfoque por competencias aplicado al ámbito educativo, busca la autonomía, el condicionamiento ético del comportamiento de la persona expresado en su conducta ciudadana, y la proyección futura del sujeto que aprende.

Esa es la diferencia sustancial con otras aplicaciones del enfoque por competencias. En la educación, el enfoque por competencias busca el *desarrollo humano*, potencializando las capacidades de la persona ubicada en un contexto social determinado, que actúa con responsabilidad y con valores solidarios, buscando el bien común. Así *ser* y *hacer* están unidos junto al conocimiento, que permite esta última, reflexionar sobre los fundamentos de las cosas y los fenómenos. Un elemento es importante destacar, un individuo *competente* es aquél que puede proyectar hacia el futuro sus capacidades actuales comprendiendo y resolviendo problemas de forma pertinente en aquellos ámbitos proyectados, porque esta persona ha desarrollado mecanismos estratégicos relacionados con el *aprender a aprender*, desarrollando su *autonomía* y el *sentido personal* que le ha permitido mantenerse “a nivel de su tiempo”.

Por esos motivos expuestos muy brevemente, nos permitimos proponer el siguiente concepto de competencia, desde la perspectiva del *desarrollo humano*.

⁴ Tobón, S. (2008). *Formación basada en competencias*. Colombia: ECOE. 2da. Ed.

⁵ Gaspar Barreto Argilagos, José Manuel Ruiz Socarras y Ramón Blanco Sánchez, 2008. En *Revista Iberoamericana de Educación* ISSN: 1681-5653 n.º 45/1 – 25 de enero de 2008 EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

“Es una construcción social, donde se evidencia que la persona ha aprendido de forma significativa. Esto se expresa en el desarrollo de nuevos conocimientos, habilidades, y actitudes; integradas en capacidades y valores, fácilmente transferibles a diferentes situaciones de la vida y al desempeño profesional. Dentro de este proceso son esenciales el desarrollo de capacidades metacognitivas y la perspectiva clara del proyecto de vida de la persona”⁶.

La competencia es una construcción social

Decimos que la competencia es una “construcción social”, porque intervienen varios agentes educativos, la institución, el docente, la sociedad, los compañeros de estudio, y el mismo estudiante. Este último agente, es el que “decide”, la pertinencia y el sentido de la información para construir sus propias capacidades y valores.

Aquí es importante, subrayar el rol que tiene el estudiante en transformar la mera información, que es creciente en el actual momento, en conocimiento. Este proceso es crucial porque los datos son convertidos en base al sentido personal y la interpretación que realiza el individuo, generando conocimiento y nuevas aplicaciones.

No podemos pensar que la competencia se logra de pronto de manera intempestiva, como un acto de iluminación del sujeto que intenta resolver problemas. La metáfora de la construcción está presente tanto en el fuero personal como en el externo. Así, el individuo construye sus propios aprendizajes de forma paulatina, e integrando de forma holística, no sumatoria ni mecánica, sus saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales.

Es importante destacar, como afirma Cano, M. (2008)⁷, que ser competente supone un paso más, que el conocimiento debe ser *contextualizado y pertinente*. Esto implica, que en el fuero interno el sujeto debe trazar una jerarquía mental de los saberes que son pertinentes para la solución de un problema ubicado en un contexto determinado, e intervenir en el mismo demostrando idoneidad a través de capacidades y valores ajustados a la situación.

Por otro lado, en el fuero externo la dimensión constructiva también se expresa en el momento en que la institución educativa se convierte en un ambiente facilitador e incitador de aprendizajes, aquí la institución se organiza de forma intencional, (no espontánea), en estímulo estratégico. Este paso, incluye tanto los agentes educativos (mencionados líneas arriba), como los materiales, y metodologías utilizadas por el docente para facilitar los aprendizajes.

La competencia estimula el aprendizaje significativo

Efectivamente el desarrollo de competencias estimula el "aprendizaje significativo". A decir de David Ausubel, impulsor de este tipo de aprendizaje, es significativo el aprendizaje

⁶ Martínez, H. (2010). Centro de Desarrollo Académico de la Universidad Católica de Santa María.

⁷ El ser competente implica un paso más: supone, de todo el acervo de conocimiento que uno posee (o al que puede acceder), seleccionar el que resulta pertinente en aquel momento y situación (desestimando otros conocimientos que se tienen pero que no nos ayudan en aquel contexto) para poder resolver el problema o reto que enfrentamos (Cano, M., 2008).

cuando el nuevo material es relacionado con la experiencia previa del estudiante, elaborando el material de estudio a partir de la estructura cognoscitiva del mismo. El señaló lo siguiente:

...este proceso (el aprendizaje significativo) reside en que ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario y sustancial, no al pie de la letra, con lo que el alumno ya sabe... (con una imagen, un símbolo, un concepto, o una proposición).

Ausubel, D. (pág. 48)

Por tanto, el elemento esencial del aprendizaje significativo es "lo que el alumno ya sabe". Ausubel aplicó el término "estructura cognoscitiva". Otros hablaron de: experiencia previa, esquemas cognoscitivos (este último de acuerdo a Piaget). Ausubel decía al respecto:

Si tuviese que reducir toda la psicología de la educación a un solo principio, enunciaría éste: de todos los factores que influyen en el aprendizaje, el más importante consiste en lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto, y enséñese consecuentemente. (Ausubel, D.)

Para el Enfoque por Competencias es crucial que la experiencia asuma una estructura que permita un marco de referencia cognoscitivo para los nuevos aprendizajes. Porque de lo contrario el individuo no evidenciará competencia a través de sus comportamientos. La estructura cognoscitiva, se expresa de forma jerárquica, cumpliendo la función de organizar la experiencia y de dar sentido a la nueva experiencia. Esto implica que los conceptos previamente aprendidos posibilitarán, en primer lugar, el surgimiento de significados nuevos y, en segundo lugar, mejoran la organización y retención de éstos. En consecuencia, de acuerdo a Ausubel; si la estructura cognoscitiva es clara y organizada surgen significados más precisos y disponibles. Si, por el contrario, es inestable y desorganizada tenderá a inhibir el aprendizaje y la retención significativos.

Por ese motivo, dentro del Enfoque por Competencias, es muy importante que el docente averigüe las representaciones mentales de lo que el alumno conoce sobre el tema (estructura cognoscitiva). Y no sólo eso, además debe analizar la dinámica entre esa estructura y los conocimientos nuevos que se quieren enseñar; de tal manera que se puedan programar actividades o procedimientos que faciliten el desarrollo de competencias.

De acuerdo a Ausubel, se pueden considerar como aprendizajes significativos al *Aprendizaje significativo por descubrimiento*, el cual es un aprendizaje autónomo, basado en la actividad del propio aprendiz, que explora y descubre el mundo, aquí son valiosos los aportes de Jean Piaget y Jerome Bruner. Mientras que por otro lado, se encuentra el *Aprendizaje significativo por recepción*, denominado también como "aprendizaje por instrucción expositiva". En este último se concentran los aportes de David Ausubel.

Es preciso anotar que el *Aprendizaje significativo por recepción*, denominado también como "aprendizaje por instrucción expositiva", implica un nuevo rol a la exposición del docente, al revalorizar su papel como transmisor de conocimientos; siempre y cuando deje su protagonismo al alumno; y considere que este último tiene una experiencia previa y es constructor de su propio conocimiento.

La "exposición" se entiende aquí como "explicación" que intenta establecer las bases para la recepción significativa del nuevo material; este proceso no implica un tipo de aprendizaje que se recibe mecánicamente utilizando la memoria.

La competencia se integra en capacidades y valores

Una capacidad la consideramos como una habilidad general, de tipo cognitiva, que se presenta como un potencial; y que involucra aspectos: racional - lógico, socio - afectivo, y motor. Evidentemente es una concepción cognoscitiva que acentúa el procesamiento de información previo a la acción. También se reconoce que el conjunto de habilidades (específicas) integran una capacidad. También se puede afirmar que una habilidad es una capacidad específica. Del mismo modo, nuestra concepción equipara a la *capacidad* con las denominadas *unidades de competencia* (utilizadas por algunos autores). Lo importante es considerar, que el marco general es la competencia, y debajo de ella de forma subordinada se encuentran las capacidades, y luego las habilidades.

Por otro lado, la competencia también incluye un elemento importante dentro del contexto educativo, el desarrollo de valores. El valor es una cualidad de los objetos y de las personas, que los hacen ser valiosos. Su componente principal es afectivo y se expresan en las actitudes. Esta última, la actitud es una disposición hacia la acción, y se expresa en la tonalidad afectiva de aceptación - rechazo, hacia los objetos y personas. Un conjunto de actitudes expresan al valor.

Las competencias se transfieren a diferentes situaciones de la vida y el desempeño profesional

El rol de la transferencia en la educación es muy importante. Se aprende, bajo el supuesto de que lo aprendido se va a transferir automáticamente a todas las situaciones en que actúa el aprendiz. Esto implica que lo aprendido se generaliza al comportamiento de forma natural, alimentando aquella concepción medioeval que afirmaba, que *quien sabe, sabe hacer y saber ser*.

Esto trajo como consecuencia, que la educación se limitara a enseñar contenidos teóricos con la idea que puede ser transferida fácilmente a los diferentes campos del quehacer humano. Lamentablemente esto no es cierto. El conocimiento de por sí, sobre algo o alguien, no determina el comportamiento práctico y el desarrollo espiritual y personal. Desde hace tiempo esto ha sido cuestionado y aceptado con éxito en los círculos académicos, pero lamentablemente resistido en la práctica del salón de clases.

Zabala, A. y Arnau, L.(2008)⁸ grafican claramente esta situación... *la presión del saber teórico académico y de las ideas erróneas sobre el aprendizaje y la transferencia de los saberes ha determinado la preponderancia de los conocimientos factuales y conceptuales, tanto es así que para la mayoría del profesorado el término contenidos de enseñanza se limita a los conocimientos...*

El enfoque por competencias utiliza una estrategia metodológica integral y globalizadora, donde la presentación de problemas ubicados en el contexto de la vida diaria permita la transferencia del aprendizaje presente del salón de clases, a situaciones futuras que permitan la resolución de problemas fuera de los linderos de la institución educativa. Es evidente, en consecuencia, que la educación debe ser pensada para el futuro, y que debe utilizar variadas metodologías relacionadas con la presentación de situaciones / problema que simulen contextos reales. Además estas metodologías deben orientarse tanto a lo teórico, como al desarrollo de habilidades prácticas y la formación de valores ciudadanos.

⁸ Zabala, A. y Arnau, L.(2008). *Cómo aprender y enseñar competencias*. España Ed. Graó

Las competencias desarrollan capacidades metacognitivas

La metacognición es el proceso a través del cual se utiliza los mecanismos cognitivos para tomar conciencia sobre nuestro propio conocimiento. Es el conocimiento del conocimiento. Es el pensamiento sobre el pensamiento. Que permite activar los procesos de autorregulación del funcionamiento cognitivo más específico. Está presente por ejemplo, cuando súbitamente nos damos cuenta de la solución de un problema determinado o cuando tomamos conciencia de las estrategias de estudio para asimilar un determinado material académico, planificando el tiempo de estudio, la técnica a utilizar, los pensamientos distractores que nos asaltan, la evaluación de nuestro desempeño, la identificación de partes del material difíciles, etc.

En este sentido, la metacognición tiene la meta de perfeccionar el procesamiento de información creando a la vez nuevos productos. Es inevitable pensar que es un componente esencial en la producción de competencias en las personas, si consideramos que el elemento central dentro de este enfoque es el logro de capacidades y valores. Siendo el aspecto cognitivo el elemento previo hacia la acción, que permite a su vez, tomar conciencia de lo que se hace, buscando la calidad y el desarrollo de competencias.

La metacognición tiene básicamente dos funciones: el autoconocimiento y la autorregulación. En el nivel del **autoconocimiento**, de acuerdo a Martín del Buey, F.; Martín Palacio, M.; Camarero Suárez, F. y Sáez Navarro, C.⁹, se encuentran los niveles de *conocimiento personal*, que incluye los aspectos de atribución cognitiva, la motivación, conocimiento del material, estilos de aprendizaje. Mientras que en el *conocimiento de la tarea*, implica la conciencia de cuánto se conoce sobre el material de estudio, sacando a luz las necesidades de atención y esfuerzo. Finalmente se ubica el *conocimiento estratégico*, que permite la selección de un plan estratégico para solucionar el problema.

En el nivel de la **autorregulación** se encuentran la *planificación*, *la supervisión*, y *la evaluación*, se trata de un nivel ejecutivo que permite tomar decisiones para la solución de un problema, verificando a su vez los resultados y así lograr la meta propuesta.

Evidentemente, estas dos funciones, *el autoconocimiento y la autorregulación* convierten a la persona en un sujeto autónomo y competente que construye el conocimiento no como un elemento reactivo sino en base a su propia experiencia, que como hemos visto incluye no sólo el conocimiento de la tarea sino también la concepción estratégica y metodológica para ejecutar la toma de decisiones.

Las competencias favorecen el proyecto de vida de la persona

Inevitablemente, cuando hablamos de proyecto de vida pensamos en la proyección hacia el futuro de la persona. Un proyecto permite que el sujeto se descentre del momento presente y programe sus acciones hacia el tiempo futuro, planteando sus metas y sus anhelos, junto a los procedimientos para lograr esas metas.

⁹ Francisco Martín del Buey; M^a Eugenia Martín Palacio; Francisco Camarero Suárez y Camino Sáez Navarro. *Procesos metacognitivos: estrategias y técnicas*. http://www.profes.net/rep_documentos/Monograf/1PEI_ProcMetacognitivos_b.pdf. Recuperado el 04-08-2011.

Es importante aquí, que la persona se proyecte en base al autoconocimiento y las competencias logradas en el presente, porque éstas le permitirán identificar y reconocer sus aspectos positivos y negativos para lanzarse hacia su vida futura con realismo. Si reconocemos que la calidad del desempeño del sujeto es variable y no asegura el resultado en el futuro, ésta tiene que plantearse dentro de su proyecto de vida, perfeccionando sus capacidades y actualización las mismas, probando las estrategias más eficaces para su consecución.

Siendo el desarrollo humano integral la meta mayor del desarrollo de competencias, el sujeto no sólo debe plantearse como objetivo la satisfacción personal, sino también el compromiso de aportar al desarrollo social. El equilibrio de ambos aspectos, donde el compromiso ético movilizará las herramientas mentales y prácticas que vinculan a la persona con la sociedad, será una demostración fehaciente de que la persona es *competente e idónea* porque conforma una unidad entre el *Ser y el Hacer*. Dentro de esta perspectiva el *sentido de la vida*, así como el sentimiento de *pertenencia* hacia una colectividad, como el *compromiso* hacia la misma buscando el bien común con sentido ético, orientan a la persona hacia la *autorrealización*, no con complacencia ni autocontemplación individualista, sino con la idea de proyectar su vida hacia los diferentes ámbitos del desarrollo humano.

Vistas así las cosas, el enfoque por competencias dentro del ámbito del desarrollo humano aplicado a su vez a la educación nos permite plantear las siguientes metas, que pueden traducirse como un perfil de egreso del estudiante de educación universitaria.

1. Actuación ética desde la perspectiva profesional y académica, desarrollando un proyecto de vida que busca la autorrealización y el desarrollo de valores vinculados con el respeto por la verdad, la innovación, la honestidad, y la justicia.
2. Procesamiento de la realidad social y personal, en base al desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita en idioma materno y extranjero, y la aplicación racional de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
3. Profundización en su campo de especialidad, desarrollando capacidades para procesar la información de forma autónoma e independiente, gestionando la información, y generando nuevas respuestas a través de la investigación.
4. Capacidad de liderazgo y compromiso social con los sectores sociales menos favorecidos, tomando decisiones que busquen altos estándares de calidad y respeto por el medio geográfico en el desempeño personal y profesional.
5. Valora y respeta la diversidad, considerando el significado de la persona y comprendiendo que las diferencias sociales, culturales, y de capacidades individuales, enriquecen la convivencia y permiten la aproximación hacia la verdad.

Estas metas pueden descriptas bajo el siguiente perfil específico:

Tabla 1: Perfil de Egreso del Estudiante Universitario

DIMENSIÓN	INDICADORES	CAPACIDADES
PERSONAL	Actuación Ética	Respeta la verdad, como una aproximación y búsqueda de certezas. Valora la originalidad y las ideas ajenas, actuando con honestidad frente a las producciones académicas; y enfatiza la justicia aplicada al bien común y la dignidad de la persona.
	Visión de Futuro	Desarrolla un proyecto de vida personal, a partir de la visión de una perspectiva de tiempo futuro integrado por planes y metas realizables. Busca la autorrealización y la satisfacción vinculados al compromiso Preferencial con los sectores poblacionales menos favorecidos.
	Comunicación Oral y Escrita	Domina de forma correcta y pertinente el idioma castellano, de forma oral y escrita; como un medio cognitivo de procesamiento de la realidad social y personal; además, domina básicamente la comprensión de un idioma extranjero, como segunda lengua.
ACADÉMICA	Aprendizaje Autónomo	Utiliza procedimientos metacognitivos y asume una actitud independiente en el procesamiento de la información; aplicando recursos estratégicos de aprendizaje, combinando a su vez el trabajo en equipo con el aprendizaje individual.
	Gestión del Conocimiento	Analiza la información, la procesa, y la difunde, desarrollando conocimiento; utilizando las capacidades, de creatividad, pensamiento crítico, toma de decisiones, y resolución de problemas; de acuerdo a las exigencias del medio sociocultural. Domina las tecnologías de información y comunicación y las utiliza como recurso básico para la gestión del conocimiento.
	Investigación	Genera nuevas respuestas, productos, o servicios, desde una perspectiva global y local, haciendo uso de la investigación científico – académica, bajo formatos internacionales. Difunde sus trabajos de investigación en revistas especializadas. Tiene vocación por el estudio, exploración y profundización de temas de especialidad. Actualización académica constante.
PROFESIONAL	Responsabilidad con el Medio Ambiente	Respeta el medio geográfico, preservando el medio ambiente como agente de salud humana.
	Orientación hacia la Calidad	Busca el adecuado equilibrio entre la teoría y la práctica, entre el ser y el hacer. Toma decisiones buscando altos estándares de calidad. Enfatiza la producción de evidencias contrastadas con la realidad inmediata y los criterios de calidad probados a nivel internacional.
	Liderazgo y Compromiso Social	Desarrolla habilidades de liderazgo, a partir de sus conocimientos y recursos personales y profesionales aprendidos; y se compromete a aplicar sus capacidades hacia el mediosocial para el desarrollo del bien común y del progreso.
SOCIAL CULTURAL	Actitud y Cultura Humanística	Conoce y analiza el significado de “persona”, con todas sus manifestaciones culturales a lo largo del devenir histórico. Su inteligencia es un valor superior que busca el desarrollo social. Busca la formación íntegra del hombre, donde el vínculo entre “fe” y “razón” son valores primordiales, del mismo modo como el amor a sus semejantes.
	Valoración y Respeto hacia la Diversidad	Reconoce al Otro en su real dimensión humana, tolerando y comprendiendo que las diferencias sociales, culturales, y de capacidades, enriquecen la convivencia y permiten la aproximación hacia la verdad.